

**MetLife México, S.A. y Subsidiarias**  
 (Subsidiaria de Metropolitan Global Management, LLC.)

**Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En pesos)

**1. Actividades**

MetLife México, S.A. y Subsidiarias (la "Entidad") realizan las siguientes actividades:

MetLife México, S.A. ("MetLife México") está autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ("SHCP"), y por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "Comisión") para operar como institución de seguros "filial" de Metropolitan Global Management, LLC. y realizar la venta de pólizas de seguros de vida y de accidentes y enfermedades; así como realizar operaciones de reaseguro, respecto de las operaciones y ramos en los que está autorizada a practicar, de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (la "LGISMS") y la Comisión como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

MetLife Afore, S.A. de C.V. ("MetLife Afore") tiene autorización de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (la "CONSAR") para operar como una empresa Administradora de Fondos para el Retiro y efectuar la apertura, administración y operación de cuentas de ahorro individuales para el retiro de los trabajadores (los "Trabajadores") que deseen afiliarse a la Afore, de acuerdo con lo establecido en la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro ("LSAR") y en las disposiciones de la CONSAR.

Los servicios administrativos y operativos les son proporcionados por sus empresas afiliadas.

Durante 2013 y 2012, la Entidad no interrumpió alguna de sus actividades principales y no realizó las siguientes actividades:

- a. Operaciones de reaseguro financiero,
- b. Contratos de arrendamiento financiero,
- c. Emisión de obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito.

El 31 de julio de 2012, la SHCP autorizó el traspaso de los activos y pasivos por la compra de la cartera de Alico México Compañía de Seguros de Vida, S.A. de C.V. ("Alico"), relativa a los productos de vida y gastos médicos mayores, con excepción del ramo de accidentes personales, ya que estos últimos formarán parte de la estrategia de distribución por mercadotecnia directa dentro de Alico. El traspaso de la cartera tuvo efectos a partir del 1 de agosto de 2012.

Los saldos contables de activo y pasivo transferidos son los siguientes:

Activo		Pasivo	
Inversiones en valores	\$ 1,185,242,258	Reservas Técnicas	\$ 1,283,320,214
Préstamos	12,194,563	Acreeedores	422,239,679
Disponibilidades	17,706,361	Reaseguradores	47,197,023
Deudores	133,372,139	Otros pasivos	<u>301,861</u>
Reaseguradores	<u>91,743,456</u>		<u>1,753,058,777</u>
Suma del Activo	<u>\$ 1,440,258,777</u>	<b>Capital contable</b>	
		Reservas (1)	<u>(312,800,000)</u>
		Suma de Pasivo y Capital	<u>\$ 1,440,258,777</u>

- (1) Para efectos de establecer la contraprestación, la Entidad solicitó una valuación actuarial a Milliman, la cual se llevó a cabo en el mes de septiembre de 2011, resultando un valor de \$312,800,000. La operación se consideró como una transferencia de activos entre entidades bajo control común, por lo que la Entidad reconoció la contraprestación en el capital contable dentro del rubro de "Reservas de Capital".

## 2. Bases de presentación

- a. **Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.
- b. **Resultado integral** - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son atribuibles a decisiones de los accionistas; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que por disposiciones específicas de algunos criterios contables emitidos por la Comisión, se presentan directamente en el capital contable sin tener efecto en el estado de resultados. En 2013 y 2012, las otras partidas de utilidad integral están representadas por el resultado de valuación de títulos de capital y disponibles para la venta y por el resultado de la valuación de inmuebles. Al momento de realizarse los activos y pasivos que originaron los otros resultados integrales, estos últimos se reconocen en el estado de resultados.
- c. **Consolidación de estados financieros** - Los estados financieros consolidados incluyen los de MetLife México, S.A. y los de sus subsidiarias en las que tiene control, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y por los años que terminaron en esas fechas, cuya participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Compañía	Participación		Actividad
	2013	2012	
MetLife Afore, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%	Apertura, administración y operación de cuentas de ahorro individuales para el retiro de los trabajadores.
ML Capacitación Comercial, S.A. de C.V.	98%	98%	Prestación de servicios de capacitación al personal de ventas de la Entidad.

Los saldos y operaciones importantes entre las entidades consolidadas han sido eliminados.

La inversión en asociadas no consolidadas se valúan conforme al método de participación.

## 3. Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables y de preparación de los estados financieros que sigue la Entidad están de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión en la Circular y se consideran un marco de información financiera con fines generales. La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Entidad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos; sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Entidad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

### I. **Cambios contables** - A partir del 1 de enero de 2013, la Entidad adoptó las siguientes nuevas NIF:

NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados.

NIF C-7, Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes.

Mejoras a las Normas de Información Financiera 2013.

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados – Modifica la definición de control. La existencia de control de una entidad en otra es la base para requerir que la información financiera se consolide, con esta nueva definición podría darse el caso de tener que consolidar algunas entidades en las que antes no se consideraba que hubiera control y por el contrario podrían dejar de consolidarse aquellas entidades en las que se considere que no hay control. Esta NIF establece que una entidad controla a otra cuando tiene poder sobre ésta para dirigir sus actividades relevantes; está expuesta o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de dicha participación; y tiene la capacidad de afectar esos rendimientos. Se introduce el concepto de derechos protectores, definidos como los que protegen a la participación del inversionista no controlador pero no le dan poder. Incorpora la figura principal y agente siendo el principal el inversionista con derecho a tomar decisiones y el agente, quien toma decisiones en nombre del principal, por lo cual éste no puede ser quien ejerza control. Elimina el término de entidad con propósito específico (EPE) e introduce el término de entidad estructurada, entendida como la entidad diseñada de forma que los derechos de voto o similares no son el factor determinante para decidir quien la controla.

NIF C-7, Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes - Establece que las inversiones en negocios conjuntos deben reconocerse mediante la aplicación del método de participación y que todos los efectos de utilidad o pérdida derivados de inversiones permanentes en asociadas, negocios conjuntos y otros deben reconocerse en resultados en el rubro de participación en los resultados de otras entidades. Requiere más revelaciones encaminadas a proporcionar mayor información financiera de las asociadas y negocios conjuntos y elimina el término de entidad con propósito específico (EPE),

Mejoras a las NIF 2013- Las principales mejoras que generan cambios contables que deben reconocerse en forma retrospectiva en ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2013, son:

NIF C-5, “Pagos anticipados”, Boletín C-9, “Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos” y Boletín C-12, “Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos” - Establecen que el importe de los gastos de emisión de obligaciones debe presentarse como una reducción del pasivo correspondiente y aplicarse a resultados con base en el método de interés efectivo.

Boletín C-15, “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición” - En el caso de discontinuación de una operación, se elimina la obligación de reestructurar los balances generales de periodos anteriores que se presenten para efectos comparativos.

NIF D-4, “Impuestos a la utilidad” – Reconoce que los impuestos a la utilidad (causado y diferido) deben presentarse y clasificarse con base en la transacción o suceso del cual surgen dichos impuestos, por lo que se deben reconocer en los resultados del periodo, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce en otro resultado integral o directamente en un rubro del capital contable.

Asimismo, se emitieron Mejoras a las NIF 2013 que no generan cambios contables y que principalmente establecen definiciones más claras de términos.

## II. *Políticas contables* - Las principales políticas contables seguidas por la Entidad son las siguientes:

- a. *Reconocimiento de los efectos de la inflación* - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es 12.26%; respectivamente, por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012 fueron 3.97% y 3.57%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

b. **Inversiones:**

1. **En valores** - Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la administración de la Entidad respecto a su utilización como: títulos para financiar la operación, para conservar a vencimiento o disponibles para la venta. De acuerdo con lo establecido en el Capítulo 12.2 de la Circular el registro y valuación de las inversiones en valores se resume como sigue:

I. Títulos de deuda - Se registran a su costo de adquisición. Los rendimientos devengados conforme al método de interés efectivo se aplican a los resultados del año. Se clasifican en una de las siguientes categorías:

- a) Para financiar la operación - Se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los títulos no cotizados, se valúan a su valor razonable mediante determinaciones técnicas del valor razonable. Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año.
- b) Para conservar a vencimiento - Se valúan conforme al método de interés efectivo y los efectos por valuación se aplican a los resultados del año.
- c) Disponibles para la venta - Son los títulos no clasificados en alguna de las categorías anteriores. Se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los títulos no cotizados se valúan a su valor razonable mediante determinaciones técnicas del valor razonable. El resultado por valuación, así como su correspondiente efecto por posición monetaria se registran en el capital contable y se reclasifican en los resultados al momento de su venta.

II. Títulos de capital - Se registran a su costo de adquisición. Los títulos cotizados se valúan a su valor neto de realización con base en el precio de mercado según lo señalado en el punto I.a) anterior. Los títulos de capital se clasifican en una de las siguientes dos categorías:

- a) Para financiar la operación cotizados - Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año. En caso de que no existieran precios de mercado, se tomará el último precio registrado tomando como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.
- b) Disponibles para su venta - El resultado por valuación, así como su correspondiente efecto por posición monetaria se reconocen en el capital contable y se reclasifican en los resultados al momento de su venta.

2. **Operaciones con productos derivados** – La Entidad busca cubrir riesgos mediante el uso de productos derivados. Dichas operaciones se efectúan única y exclusivamente para fines de cobertura, por lo tanto, están vinculadas a instrumentos financieros afectos a la cobertura de reservas técnicas y capital mínimo de garantía. En ningún caso el vencimiento del derivado puede ser mayor al vencimiento del instrumento financiero cubierto. En el caso que por alguna razón el activo tuviese que ser vendido, será necesario cancelar el derivado o en su defecto, vincularlo a otro instrumento financiero. Las estrategias utilizadas por la Entidad buscan reducir riesgos en los activos que cubren las reservas técnicas.

Todas las estrategias a utilizar cuentan con una simulación previa que permite asegurar la eficiencia de la cobertura sobre el activo. El área de riesgos hace un seguimiento diario a dicha cobertura para asegurar su cumplimiento a lo largo de la vigencia del instrumento derivado.

La selección de instrumentos se realiza de acuerdo a las necesidades de los activos que cubren reservas técnicas buscando en el universo de instrumentos derivados ya sea en mercados listados o extrabursátiles. Cada una de las estrategias de cobertura es documentada registrando los objetivos de dicha transacción.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

La Entidad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable. El valor razonable se determina con base en la información proporcionada por el proveedor de precios.

3. **En préstamos** - Los préstamos con garantía hipotecaria y quirografaria se registran por los importes pendientes de cobro. Los intereses sobre dichos préstamos se aplican a resultados conforme se devengan.
4. **En inmuebles** - La inversión inmobiliaria se registra al costo de adquisición y se valúa con base en avalúos practicados cada 2 años por peritos independientes, autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”). La inversión en edificios se deprecia conforme al método de línea recta con base en su vida útil estimada, que es de 84 años.
5. **Préstamo de valores** - El préstamo de valores es la operación a través de la cual se transfiere temporalmente la propiedad de títulos de deuda por parte de su titular, conocido como prestamista, al prestatario quien se obliga a su vez, al vencimiento del plazo establecido, a restituir al primero títulos similares, del mismo emisor y, en su caso, valor nominal, especie, clase, serie y fecha de vencimiento junto con un premio previamente pactado.

La Entidad solicita como garantía un colateral en instrumentos gubernamentales de por lo menos 2% mayor que el valor de mercado de los valores prestados. Estas garantías son entregadas por el prestatario a un fideicomiso y son devueltas al terminar el plazo del préstamo de valor.

Los premios sobre las operaciones de préstamo de valores se reconocen en resultados conforme se devengan, dentro del resultado integral de financiamiento en el rubro de “otros”.

- c. **Disponibilidades** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques y fondo fijo de caja. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

- d. **Inversiones en asociadas** - Las inversiones permanentes en las entidades en las que se tiene influencia significativa, se reconocen inicialmente con base en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la entidad a la fecha de la adquisición. Dicho valor es ajustado con posterioridad al reconocimiento inicial por la porción correspondiente tanto de las utilidades o pérdidas integrales de la asociada como de la distribución de utilidades o reembolsos de capital de la misma.
- e. **Otras inversiones permanentes** - Aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Entidad en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa inicialmente se registran al costo de adquisición y los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del período salvo que provengan de utilidades de períodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente.
- f. **Mobiliario y equipo** - Se registra al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, como sigue:

	Años
Mobiliario y equipo	5
Vehículos	5
Equipo de cómputo	4
Equipo de cómputo periférico	4

- g. **Gastos amortizables** - Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La amortización se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada, como sigue:

	Años
Gastos de instalación	5
Otros activos por amortizar	20

- h. **Activos intangibles de larga duración (crédito mercantil)** - El crédito mercantil representa el exceso del costo sobre el valor contable de las acciones de entidades adquiridas y se sujeta cuando menos anualmente a pruebas de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la pérdida acumulada por deterioro del crédito mercantil es por un importe de \$678,942,286. A dicha fecha el monto neto del crédito mercantil asciende a \$279,687,040 y se presenta en el rubro de "activos intangibles".

- i. **Reservas técnicas** - Por disposición de la Comisión, todas las reservas técnicas deben ser dictaminadas anualmente por actuarios independientes. El 25 de febrero de 2014 y el 28 de febrero de 2013, los actuarios independientes emitieron su dictamen, en el cual indican que en su opinión las reservas de riesgos en curso y de obligaciones contractuales al 31 de diciembre de 2013 y 2012, fueron determinadas conforme a disposiciones legales y de acuerdo con reglas, criterios y prácticas establecidas y permitidas por la Comisión.

Las reservas técnicas están constituidas en los términos que establece la LGISMS, así como a las disposiciones emitidas por la Comisión. Para efectos de la valuación de reservas técnicas, la Entidad empleó los métodos de valuación y supuestos establecidos en sus notas técnicas y conforme a las disposiciones contenidas en los Capítulos 7.3, 7.4, 7.6, 7.7 y 7.14 de la Circular.

De acuerdo con las disposiciones establecidas por la Comisión, las reservas técnicas se valúan como sigue:

I. Reserva de riesgos en curso

- a) La determinación de la reserva para las operaciones de seguros de vida se efectúa de acuerdo con fórmulas actuariales, considerando las características de las pólizas en vigor, revisadas y aprobadas por la Comisión.

Para efectos de la valuación de esta reserva técnica, se utilizaron los siguientes supuestos de severidad y siniestralidad:

- Para el caso de vida individual, se utiliza la experiencia indicada en la nota técnica del producto y en el caso de los productos Individual Tradicional el estudio de experiencia mexicana 91-98 CNSF 2000-I.
- Para el caso de vida grupo, el estudio de experiencia mexicana 91-98 CNSF 2000-G.

La reserva de riesgos en curso de seguros de vida se valúa conforme a lo siguiente:

I. Seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año:

Se determina el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios derivados de las pólizas en vigor conforme al método de valuación registrado y, en su caso, descontado el valor esperado de los ingresos futuros por concepto de primas netas, se compara dicho valor con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, con el objeto de obtener el factor de suficiencia que se aplicará para el cálculo de la reserva de riesgos en curso en cada uno de los tipos de seguros que opera la Entidad.

La reserva de riesgos en curso, en cada uno de los tipos de seguros que opera la Entidad es la que se obtiene de multiplicar la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, por el factor de suficiencia correspondiente. En ningún caso el factor de suficiencia que se aplica para estos efectos es inferior a uno. Adicionalmente, se suma a la reserva de riesgos en curso la parte no devengada de gastos de administración.

La provisión por gastos de administración se calcula como la parte no devengada, correspondiente a la porción de prima anual de las pólizas en vigor al momento de la valuación. Para ello, se utilizan los porcentajes de gastos de administración establecidos en las notas técnicas correspondientes a cada plan en el caso de vida individual y para cada póliza en vida grupo.

II. Seguros de vida con temporalidad superior a un año:

Se valúa conforme al método actuarial para la determinación del monto mínimo de reserva, siempre y cuando este método arroje un monto mayor al método de suficiencia registrado en la nota técnica autorizada por la Comisión, en caso de no ser mayor, la reserva de riesgos en curso queda valuada conforme al método de suficiencia.

Para los seguros con temporalidad mayor a un año, y en el caso específico de los planes en que el período de pagos de la prima es menor al período de vigencia de la póliza, se determina el monto de gasto de administración nivelado que se espera incurrir en cada año de vigencia de las pólizas, a partir del valor presente del gasto de administración que se descontará de las primas que se esperan recibir. La provisión de gastos se determina acumulando los montos de gastos de administración que se descontaron de las primas, disminuido del gasto de administración nivelado.

### III. Reserva matemática de pensiones privadas:

En el ejercicio de 2005 y de acuerdo con el Oficio 731.1/62826 emitido por la SHCP, la Entidad modificó al 3.5% la tasa de interés utilizada en la valuación, así como la tabla de mortalidad, reemplazando la anterior por las tablas de mortalidad de los seguros de pensiones derivados de las Leyes de la Seguridad Social. De acuerdo con dicho Oficio, la Entidad reconocerá el efecto del cambio en la tabla de mortalidad de manera gradual en un 20% a partir del ejercicio 2005. Al 31 de diciembre de 2013 no se tiene un déficit pendiente de reconocer.

- b) La reserva para operaciones de seguros de accidentes y enfermedades se determina como sigue:

Se determina la proyección del valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios, conforme al método de valuación registrado y se compara dicho valor con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, con el objeto de obtener el factor de suficiencia que se aplicará para el cálculo de la reserva en cada uno de los ramos o, en su caso, de los tipos de seguros que opera la Entidad. En ningún caso el factor de suficiencia que se aplica para estos efectos es inferior a uno. El ajuste de la reserva de riesgos en curso por insuficiencia es el que resulta de multiplicar la prima de riesgo no devengada por el factor de suficiencia correspondiente menos uno. Adicionalmente, se suma la parte no devengada de gastos de administración. Por lo anterior, la reserva de riesgos en curso es la que se obtiene de sumar la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, más el ajuste por insuficiencia de la reserva y la parte no devengada de los gastos de administración.

La provisión por gastos de administración se calcula como la parte no devengada correspondiente a la porción de la prima anual de las pólizas en vigor al momento de la valuación. Para ello se utilizan los porcentajes de gastos de administración establecidos en las notas técnicas correspondientes a cada plan.

El valor esperado de las obligaciones se determina con los patrones de pago de la Entidad en su propia experiencia, en frecuencia, severidad y morbilidad, mismos que se encuentran registrados ante la Comisión.

### II. Obligaciones contractuales:

- a) Siniestros y vencimientos - Los siniestros de vida, de accidentes y enfermedades y de pensiones privadas, se registran en el momento en que se conocen. Para los siniestros de vida su determinación se lleva a cabo con base en las sumas aseguradas. Para los siniestros de accidentes y enfermedades se registran con base en las estimaciones del monto de las obligaciones y, simultáneamente, se registra la recuperación correspondiente al reaseguro cedido. Para pensiones privadas se paga la renta al asegurado de acuerdo a la periodicidad indicada en la Nota Técnica Correspondiente.

Los vencimientos son pagos por dotales vencidos determinados en el contrato de seguro.

- b) Siniestros ocurridos y no reportados - Esta reserva tiene como propósito el reconocer el monto estimado de los siniestros ocurridos pendientes de reportar a la Entidad. Se registra la estimación con base en la siniestralidad ocurrida de años anteriores, ajustándose el cálculo actuarial en forma anual, de acuerdo con la metodología aprobada por la Comisión.

La experiencia de siniestralidad considerada para la determinación de esta reserva en el ramo de vida es de acuerdo a lo indicado en la nota técnica de cada producto. Para el ramo de accidentes y enfermedades del sector privado, se considera la experiencia de siniestralidad desde 1994 y para el sector público desde 1998.

- c) Dividendos sobre pólizas - Esta reserva se determina con base en las notas técnicas de los productos que pagan dividendos, considerando la siniestralidad. Los dividendos son establecidos en el contrato de seguro.
  - d) Fondos de seguros en administración - Representan los dividendos sobre pólizas ganados por los asegurados y que son retenidos por la Entidad para su administración, de acuerdo a lo establecido en el contrato de seguro.
  - e) Primas en depósito - Representan importes de cobros de pólizas pendientes de aplicar al deudor por prima.
  - f) Reserva de siniestros pendientes de valuación - Esta reserva corresponde al valor esperado de los pagos futuros de siniestros de accidentes y enfermedades que, habiendo sido reportados en el año en cuestión o en años anteriores, se puedan pagar en el futuro y no se conozca un importe preciso de estos por no contar con una valuación, o bien, cuando se prevea que pueden existir obligaciones de pago futuros adicionales derivadas de un siniestro previamente valuado.
- j. **Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras** - El pasivo por primas de antigüedad, pensiones para el personal retirado e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.
- k. **Reaseguro** - De acuerdo con las reglas de la Comisión y con las políticas de este tipo de empresas, una porción de los seguros contratados por la Entidad se cede en reaseguro a otras empresas, por lo que éstas participan tanto en las primas como en el costo de siniestralidad.
- l. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- m. **Costo de adquisición** - Los costos de adquisición, tales como comisiones y costos relacionados con la colocación de nuevos negocios, se cargan a resultados cuando se emiten las pólizas de seguros correspondientes.
- n. **Impuestos a la utilidad** - El impuesto sobre la renta ("ISR") y el impuesto empresarial a tasa única ("IETU") se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Entidad causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.
- Como consecuencia de la Reforma Fiscal 2014, al 31 de diciembre de 2013 ya no se reconoce IETU diferido.
- o. **Transacciones en moneda extranjera** - Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

p. **Reconocimiento de los ingresos** - Los ingresos por primas de seguros se reconocen de acuerdo a lo siguiente:

- 1) Los ingresos por primas de seguros de vida de grupo contratados por el sector gubernamental y el sector privado se registran al momento en que se emiten los recibos al cobro y se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas por cobrar de seguros contratados por el sector gubernamental se traspasan a la cuenta 1606 "Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" a los 45 días siguientes a la fecha de inicio de vigencia, siempre y cuando estén amparadas por una licitación pública nacional y estén apoyadas presupuestalmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente. Los saldos vencidos pendientes de cobro se cancelan a más tardar el 30 de junio del ejercicio inmediato siguiente.

- 2) Los ingresos por primas de seguros de vida individual se registran de acuerdo a la forma de cobro, como sigue:

Sector gubernamental:

Descuento por nómina - Se registran cuando la Entidad recibe la información de los descuentos por nómina efectuados por los retenedores. Si la Entidad no recibe la información de los descuentos por nómina efectuados por los retenedores, los ingresos se registran de acuerdo a una estimación determinada con base en la última información recibida de los descuentos por nómina efectuados por los retenedores.

Las primas por cobrar de seguro de vida individual que no son liquidadas dentro de los 90 días siguientes a la fecha de inicio de vigencia, se reservan con cargo a los resultados. La antigüedad para reconocer la estimación para castigos del seguro de vida individual fue autorizada por la Comisión.

Sector privado:

- a. Descuento por nómina - Se registra cuando la Entidad recibe tanto la información de los retenedores como el pago correspondiente.
  - b. Pago directo - Se registran al momento en que se emiten los recibos al cobro.
- 3) Los ingresos por primas de seguros de accidentes y enfermedades contratados por el sector gubernamental y el sector privado se registran al momento en que se emiten las pólizas, y se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas por cobrar de seguros contratados por el sector gubernamental se traspasan a la cuenta 1606 "Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" a los 45 días siguientes a la fecha de inicio de vigencia, siempre y cuando estén amparadas por una licitación pública nacional y estén apoyadas presupuestalmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente. Los saldos vencidos pendientes de cobro se cancelan a más tardar el 30 de junio del ejercicio inmediato siguiente.

- 4) Las primas por cobrar de seguros contratados por el sector privado que no son cobradas dentro del plazo que establece la LGISMS son canceladas.
- 5) Los ingresos por seguros de pensiones privadas se reconocen cuando se recibe el monto de prima única.
- 6) Los derechos sobre pólizas y por recargos sobre primas de pólizas de pago fraccionado se reconocen como ingreso conforme se devengan.

- 7) Los ingresos por comisiones cobrados a los clientes de MetLife Afore, se registran conforme se devengan. MetLife Afore cobra comisiones sobre el saldo de las cuentas individuales administradas a los Trabajadores. El cobro de comisiones sobre saldo sólo podrá efectuarse cuando las aportaciones de los Trabajadores se encuentren efectivamente invertidas en las Siefores que MetLife Afore administre, y se hayan registrado las provisiones diarias correspondientes.
  - 8) Los ingresos por prestación de servicios de capacitación se reconocen durante el período en que se presta el servicio.
- q. **Cuentas de orden** - En las cuentas de orden se registran activos de terceros, datos informativos de carácter fiscal o compromisos de la Entidad que no forman parte del balance general de la misma, ya que no se adquieren los derechos de los mismos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de la Entidad en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente. Los importes acumulados en las cuentas de orden solo han sido sujetos a pruebas de auditoría cuando su información se deriva de un registro contable de la Entidad:
- 1) *Operaciones con valores otorgadas en préstamo.* Se registran a valor nominal los valores recibidos en garantía por préstamos otorgados, los cuales se encuentran en un fideicomiso.
  - 2) *Fondos en administración (no auditado).* Se registran los recursos que recibidos en fideicomiso por la Entidad, llevándose en registros independientes los datos relacionados con la administración de cada uno. Adicionalmente, en esta cuenta se reconocen los incrementos y disminuciones, por los productos o gastos respectivos.
  - 3) *Operaciones con productos derivados* – se registran los montos notacionales de las operaciones de forwards.
  - 4) *Cuentas de registro:*
    - *Diversos (no auditado)* – Se registra el importe de los créditos incobrables que fueron castigados por la Entidad. Se reconocen los conceptos y operaciones que no se pudieran identificar.
    - *Capital* – Su saldo representa el importe de las aportaciones de capital efectuadas por los accionistas y su actualización de acuerdo con lo establecido en Ley del impuesto sobre la renta (“LISR”).
    - *Registro fiscal* – El saldo representa el resultado fiscal del ejercicio, así como, la cuenta de utilidad fiscal neta de acuerdo con lo establecido en la LISR.

Adicionalmente, se reconoce el importe pendiente de amortizar o deducir y la depreciación o amortización acumulada del activo fijo y los gastos por amortizar.

#### 4. Inversiones

De acuerdo con la LGISMS y con las disposiciones establecidas por la Comisión, la Entidad debe mantener inversiones para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas y la cobertura de capital mínimo de garantía. Dichas inversiones se efectúan en instrumentos diversificados, cuya selección obedece a una combinación de plazo y riesgo medido que forma parte, tanto de las políticas de inversión de la Entidad, como del requerimiento de calce de activos y pasivos.

La información de la cartera de inversiones al 31 de diciembre, es la siguiente:

a. Por tipo de instrumento y emisor:

Naturaleza y categoría	2013			
	Costo de adquisición	Revaluación	Deudor por intereses	Total
Títulos de deuda – Nacional:				
Gubernamental:				
Para financiar la operación	\$16,646,928,982	\$ 125,034,183	\$ 917	\$16,771,964,082
Para conservar a su vencimiento	<u>43,733,214,759</u>	<u>882,392,260</u>	<u>214,903,165</u>	<u>44,830,510,184</u>
	60,380,143,741	1,007,426,443	214,904,082	61,602,474,266
Para conservar a su vencimiento otorgados en préstamo	<u>2,611,175,480</u>	<u>3,161,597</u>	<u>7,829,680</u>	<u>2,622,166,757</u>
Total gubernamental	62,991,319,221	1,010,588,040	222,733,762	64,224,641,023
Privado:				
Para financiar la operación	5,658,756,479	(390,622,796)	6,302,576	5,274,436,259
Para conservar a su vencimiento	<u>22,663,941,167</u>	<u>34,829,887</u>	<u>404,257,047</u>	<u>23,103,028,101</u>
Total privado	<u>28,322,697,646</u>	<u>(355,792,909)</u>	<u>410,559,623</u>	<u>28,377,464,360</u>
Títulos de capital – Nacional:				
Privado – Disponible para su venta				
	<u>27,482,126</u>	<u>10,935,950</u>	-	<u>38,418,076</u>
Total deuda y capital – Nacional	<u>91,341,498,993</u>	<u>665,731,081</u>	<u>633,293,385</u>	<u>92,640,523,459</u>
Títulos de deuda – Extranjero:				
Privado				
Para financiar la operación	124,633,593	5,310,239	160,412	130,104,244
Para conservar a su vencimiento	<u>2,328,996,142</u>	<u>599,403,226</u>	<u>47,431,425</u>	<u>2,975,830,793</u>
	2,453,629,735	604,713,465	47,591,837	3,105,935,037
Títulos de capital – Extranjero				
Privado				
Para financiar la operación	<u>411,419,016</u>	<u>136,941,011</u>	-	<u>548,360,027</u>
Total deuda y capital – Extranjero	<u>2,865,048,751</u>	<u>741,654,476</u>	<u>47,591,837</u>	<u>3,654,295,064</u>
Total inversiones	<u>\$94,206,547,744</u>	<u>\$ 1,407,385,557</u>	<u>\$ 680,885,222</u>	<u>\$96,294,818,523</u>

Naturaleza y categoría	2012			
	Costo de adquisición	Revaluación	Deudor por intereses	Total
Títulos de deuda – Nacional:				
Gubernamental:				
Para financiar la operación	\$13,515,374,211	\$ 51,635,598	\$ -	\$13,567,009,809
Para conservar a su vencimiento	<u>40,251,033,573</u>	<u>696,453,852</u>	<u>159,631,273</u>	<u>41,107,118,698</u>
	53,766,407,784	748,089,450	159,631,273	54,674,128,507
Para conservar a su vencimiento otorgados en préstamo	<u>7,636,643,491</u>	<u>205,911,494</u>	<u>40,605,488</u>	<u>7,883,160,473</u>
Total gubernamental	61,403,051,275	954,000,944	200,236,761	62,557,288,980

Naturaleza y categoría	2012			
	Costo de adquisición	Revaluación	Deudor por intereses	Total
Privado:				
Para financiar la operación	6,109,783,091	(387,235,386)	8,868,658	5,731,416,363
Para conservar a su vencimiento	18,890,235,474	90,632,395	344,724,429	19,325,592,298
Total privado	<u>25,000,018,565</u>	<u>(296,602,991)</u>	<u>353,593,087</u>	<u>25,057,008,661</u>
Títulos de capital – Nacional:				
Privado – Disponible para su venta	10,308,736	11,348,314	-	21,657,050
Total deuda y capital – Nacional	<u>86,413,378,576</u>	<u>668,746,267</u>	<u>553,829,848</u>	<u>87,635,954,691</u>
Títulos de deuda – Extranjero:				
Privado				
Para financiar la operación	324,633,593	4,417,869	241,308	329,292,770
Para conservar a su vencimiento	2,629,333,724	502,238,160	55,637,378	3,187,209,262
	2,953,967,317	506,656,029	55,878,686	3,516,502,032
Títulos de capital – Extranjero				
Privado				
Para financiar la operación	397,015,329	95,106,195	-	492,121,524
Total deuda y capital – Extranjero	<u>3,350,982,646</u>	<u>601,762,224</u>	<u>55,878,686</u>	<u>4,008,623,556</u>
Total inversiones	<u>\$ 89,764,361,222</u>	<u>\$ 1,270,508,491</u>	<u>\$ 609,708,534</u>	<u>\$ 91,644,578,247</u>

b. Por vencimiento:

Vencimiento	2013			
	Costo de adquisición	Revaluación	Deudor por intereses	Total
Hasta un año	\$ 19,823,673,153	\$ 129,603,672	\$ 11,562,785	\$ 19,964,839,610
Más de un año y hasta cinco años	34,357,065,712	275,690,635	212,848,131	34,845,604,478
Más de cinco años y hasta diez años	29,582,632,206	383,250,189	307,717,399	30,273,599,794
Más de diez años	10,004,275,479	470,964,101	148,756,907	10,623,996,487
	93,767,646,550	1,259,508,597	680,885,222	95,708,040,369
Instrumentos de capital	438,901,194	147,876,960	-	586,778,154
Total	<u>\$ 94,206,547,744</u>	<u>\$ 1,407,385,557</u>	<u>\$ 680,885,222</u>	<u>\$ 96,294,818,523</u>

Vencimiento	2012			
	Costo de adquisición	Revaluación	Deudor por intereses	Total
Hasta un año	\$ 15,366,270,843	\$ (113,635,587)	\$ 20,847,747	\$ 15,273,483,003
Más de un año y hasta cinco años	21,173,126,827	509,457,062	120,869,942	21,803,453,831
Más de cinco años y hasta diez años	44,144,311,778	249,512,082	346,464,775	44,740,288,635
Más de diez años	8,673,327,709	518,720,425	121,526,070	9,313,574,204
	89,357,037,157	1,164,053,982	609,708,534	91,130,799,673
Instrumentos de capital	407,324,065	106,454,509	-	513,778,574
Total	<u>\$ 89,764,361,222</u>	<u>\$ 1,270,508,491</u>	<u>\$ 609,708,534</u>	<u>\$ 91,644,578,247</u>

- c. Con base en el Capítulo 8.2 de la Circular, las inversiones en valores de la Entidad destinadas a la cobertura de reservas técnicas, deben ser calificadas por instituciones calificadoras de valores autorizadas por la CNBV, las cuales deben ubicarse en alguno de los rangos de clasificación de calificación que establece la Comisión.

Rango de clasificación establecidos por la Comisión

Corto Plazo	Largo Plazo
Sobresaliente	Sobresaliente
Alto	Alto
Bueno	Bueno

Las inversiones en valores (no incluye deudor por interés) clasificadas de acuerdo a su rango de calificación, son como siguen:

Calificación	2013		Total	%
	Vencimiento menor a un año	Vencimiento mayor a un año		
Sobresaliente	\$ 19,737,762,194	\$ 62,985,897,490	\$ 82,723,659,684	86%
Alto	897,207,826	11,149,555,526	12,046,763,352	13%
Bueno	-	210,000,000	210,000,000	-
Aceptable	-	7,757,085	7,757,085	-
No aceptable (1)		38,975,077	38,975,077	-
Instrumentos de capital no cotizados	-	586,778,103	586,778,103	1%
<b>Total</b>	<b>\$ 20,634,970,020</b>	<b>\$ 74,978,963,281</b>	<b>\$ 95,613,933,301</b>	<b>100%</b>

Calificación	2012		Total	%
	Vencimiento menor a un año	Vencimiento mayor a un año		
Sobresaliente	\$ 14,920,636,458	\$ 64,814,208,762	\$ 79,734,845,220	88%
Alto	317,304,193	10,268,267,389	10,585,571,582	12%
Bueno	-	112,219,752	112,219,752	-
Aceptable	-	49,137,526	49,137,526	-
No aceptable (1)	14,694,605	24,622,454	39,317,059	-
Instrumentos de capital no cotizados	-	513,778,574	513,778,574	0%
<b>Total</b>	<b>\$ 15,252,635,256</b>	<b>\$ 75,782,234,457</b>	<b>\$ 91,034,869,713</b>	<b>100%</b>

(1) Estas inversiones no se consideran para la cobertura de las reservas técnicas ni para el capital mínimo de garantía.

- d. Por el ejercicio de 2013 y 2012, la Entidad no realizó transferencias entre categorías que hayan generado utilidades o pérdidas no realizadas.
- e. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Entidad tiene inversiones en valores que están destinadas para cubrir siniestros en litigios, por un importe de \$67,860,641 y \$65,548,813, respectivamente.

## 5. Operaciones con productos derivados

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Entidad mantiene saldos en operaciones con instrumentos derivados como se describe a continuación:

Con fines de cobertura:

	2013			
	Monto Nominal		Saldo deudor	Saldo acreedor
	Activo	Pasivo		
Forwards (1)	<u>\$5,587,901,388</u>	<u>\$5,587,901,388</u>	<u>\$34,671,033</u>	<u>\$ -</u>

	2012			
	Monto Nominal		Saldo deudor	Saldo acreedor
	Activo	Pasivo		
Forwards (1)	<u>\$230,596,957</u>	<u>\$230,596,957</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 3,266,019</u>

(1) La Entidad mantiene en posición una cadena de forwards de tipo de cambio que cubren los flujos de instrumentos privados de tasa conocida denominados en dólares y en UDI's.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el valor nominal de los instrumentos derivados se integra como sigue:

Moneda	2013		2012	
	Moneda original	Importe en pesos	Moneda original	Importe en pesos
Dólares	127,442,702	\$ 2,006,449,422	14,047,000	\$ 230,596,957
UDI's	453,638,420	<u>3,521,451,966</u>	-	-
		<u>\$ 5,587,901,388</u>		<u>\$ 230,596,957</u>

La exposición neta de riesgos al 31 de diciembre de 2013, asciende a \$34,671,033

La Entidad no tiene operaciones con productos derivados abiertas con partes relacionadas.

## 6. Préstamos con garantía

Los préstamos con garantía son préstamos otorgados a personas morales, principalmente a compañías inmobiliarias. La garantía de los préstamos es hipotecaria. Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

Número	2013		
	Monto	Año de vencimiento	Tasa de interés
1	\$ 402,575,930	2016	10.11%
2	477,167,012	2016	10.40%
3	44,243,687	2017	7.03%
4	92,399,609	2017	10.15%
5	246,101,377	2017	THE (28 días) + 210 puntos
6	2,166,515	2017	7.85%
7	29,399,632	2018	10.71%
8	150,100,722	2018	7.84%
9	720,000,000	2018	THE (28 días) + 250 puntos
10	2,281,605,574	2018	THE (28 días) + 200 puntos
11	83,291,182	2019	8.88%
12	98,266,645	2019	7.92%
13	200,000,000	2021	7.19%
14	266,981,546	2019	THE (28 días) + 250 puntos
15	<u>400,000,000</u>	2019	6.97%
	<u>\$ 5,494,299,431</u>		

Número	2012		
	Monto	Año de vencimiento	Tasa de interés
1	\$ 483,122,202	2016	10.40%
2	411,558,466	2016	10.11%
3	44,984,048	2017	7.03%
4	93,956,117	2017	10.15%
5	129,805,599	2017	7.85%
6	250,000,000	2017	THE (28 días) + 210 puntos
7	151,074,416	2018	THE (28 días) + 300 puntos
8	29,660,678	2018	10.71%
9	99,682,898	2019	7.92%
10	84,285,749	2019	8.88%
11	400,000,000	2019	6.97%
12	<u>170,000,000</u>	2019	THE (28 días) + 250 puntos
	<u>\$ 2,348,130,173</u>		

7. Inversión inmobiliaria

	2013		
	Costo histórico	Revaluación	Total
Inmuebles	\$ 603,846,099	\$ 235,398,844	\$ 839,244,943
Menos - Depreciación acumulada	<u>67,504,665</u>	<u>10,004,359</u>	<u>77,509,024</u>
	<u>\$ 536,341,434</u>	<u>\$ 225,394,485</u>	<u>\$ 761,735,919</u>
	2012		
	Costo histórico	Revaluación	Total
Inmuebles	\$ 603,846,099	\$ 252,286,704	\$ 856,132,803
Menos - Depreciación acumulada	<u>61,165,351</u>	<u>7,711,488</u>	<u>68,876,839</u>
	<u>\$ 542,680,748</u>	<u>\$ 244,575,216</u>	<u>\$ 787,255,964</u>

8. Disponibilidades

El saldo de disponibilidades al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2013	2012
Caja	\$ 74,183	\$ 149,311
Bancos moneda nacional	299,760,702	172,971,206
Bancos moneda extranjera	<u>130,041,046</u>	<u>1,907,665</u>
	<u>\$ 429,875,931</u>	<u>\$ 175,028,182</u>

9. Otros deudores

	2013	2012
Impuesto al valor agregado	\$ 393,395,336	\$ 362,066,482
Depósitos en garantía	43,263,340	27,226,506
Deudores diversos	50,243,574	49,663,990
Compañías afiliadas	41,128,669	18,315,753
Cheques devueltos por cobranza	2,744,446	1,559,335
	<u>\$ 530,775,365</u>	<u>\$ 458,832,066</u>

10. Reaseguradores

a. El saldo deudor se integra como sigue:

	2013	2012
Instituciones de seguros, partes relacionadas	\$ 12,892,655	\$ 8,813,100
Instituciones de seguros, terceros	3,864,848	2,920,961
Participación de reaseguro por riesgos en curso	65,222,209	55,210,627
Participación de reaseguro por siniestros pendientes	48,634,839	39,378,457
Otras participaciones	-	62,336
	<u>\$ 130,614,551</u>	<u>\$ 106,385,481</u>

b. El saldo acreedor se integra como sigue:

	2013	2012
Instituciones de seguros, partes relacionadas	\$ 60,593,395	\$ 71,223,658
Instituciones de seguros terceros	2,080,691	2,436,499
Primas retenidas por reaseguro cedido	54,604,567	48,009,536
	<u>\$ 117,278,653</u>	<u>\$ 121,669,693</u>

11. Mobiliario y equipo

	2013	2012
Equipo de cómputo y periférico	\$ 481,726,774	\$ 459,736,921
Mobiliario y equipo	179,345,732	168,592,955
Vehículos	10,852,586	13,364,829
	<u>671,925,092</u>	<u>641,694,705</u>
Menos - depreciación acumulada	<u>525,279,910</u>	<u>475,177,858</u>
	<u>\$ 146,645,182</u>	<u>\$ 166,516,847</u>

12. Otros activos – Diversos

	2013	2012
Impuestos pagados por anticipado	\$ 1,402,744,905	\$ 1,755,225,339
Impuesto sobre la renta diferido	1,218,238,963	779,750,709
Impuesto empresarial a tasa única diferido	-	8,804,458
Otros pagos anticipados	<u>93,310,214</u>	<u>35,719,252</u>
	<u>\$ 2,714,294,082</u>	<u>\$ 2,579,499,758</u>

13. Gastos amortizables

	2013	2012
Otros conceptos por amortizar	\$ 162,109,230	\$ 178,488,268
Gastos de instalación	<u>51,110,609</u>	<u>51,110,609</u>
	213,219,839	229,598,877
Menos - amortización acumulada	<u>163,039,704</u>	<u>139,658,822</u>
	<u>\$ 50,180,135</u>	<u>\$ 89,940,055</u>

14. Beneficios a empleados

- a) La Entidad tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todo el personal retirado antes del 1° de enero de 2003, el cual consiste en el pago de una renta mensual vitalicia. Los valores presentes de estas obligaciones, son:

	2013	2012
Obligación por beneficios definidos	\$ (511,807,000)	\$ (534,629,000)
Valor razonable de los activos del plan	<u>550,501,000</u>	<u>602,019,000</u>
Situación del fondo	38,694,000	67,390,000
Ganancias y pérdidas actuariales acumuladas	<u>(59,286,000)</u>	<u>(80,167,000)</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ (20,592,000)</u>	<u>\$ (12,777,000)</u>

El costo neto del período se integra como sigue:

	2013	2012
Costo financiero	\$ 30,351,000	\$ 32,462,000
Rendimiento esperado de los activos del plan	(33,567,000)	(33,698,000)
Ganancias y pérdidas actuariales netas	<u>(1,372,000)</u>	<u>(749,000)</u>
Costo neto del período	<u>\$ (4,588,000)</u>	<u>\$ (1,985,000)</u>

Las tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales son:

	2013	2012
	%	%
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	7.25	5.75
Tasa de rendimiento esperada de activos del plan incremento salarial	4	4

Al 31 de diciembre, los activos del plan de pensiones se encuentran invertidos de la siguiente forma:

	2013	2012
Valores gubernamentales	<u>\$ 550,501,000</u>	<u>\$ 602,019,000</u>

- b) El 1 de mayo de 2013, MLA Comercial, S.A. de C.V., realizó el traspaso de la totalidad de sus empleados y agentes a MetLife Afore, S.A. de C.V., a través de la forma jurídica de sustitución patronal, reconociendo esta última todos los beneficios y obligaciones laborales de los empleados. El pasivo por las obligaciones de prima de antigüedad e indemnización legal ascendió a \$1,756,998. Otras revelaciones que requieren las disposiciones contables son poco importantes.

**15. Acreedores diversos**

	2013	2012
Compañías afiliadas	\$ 843,974,850	\$ 693,290,053
Provisiones	493,502,486	469,729,856
Reinstalación de pasivos por cheques en tránsito	626,753,798	334,739,375
Litigios	109,257,152	142,060,914
Fondo de aforados restringido	46,824,276	53,109,326
Otros	<u>27,946,883</u>	<u>38,817,155</u>
	<u>\$ 2,148,259,445</u>	<u>\$ 1,731,746,679</u>

**16. Saldos en moneda extranjera**

La posición monetaria en moneda extranjera al 31 de diciembre, es como sigue:

	2013	2012
Dólares estadounidenses:		
Activos monetarios	1,047,153,653	941,828,386
Pasivos monetarios	<u>199,349,661</u>	<u>177,299,173</u>
Posición activa, neta	<u>847,803,992</u>	<u>764,529,213</u>
Equivalente en pesos	<u>\$ 11,092,921,773</u>	<u>\$ 9,912,732,870</u>

Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha del informe del auditor, fueron como sigue:

	31 de diciembre de		28 de Febrero de
	2013	2012	2014
Dólar estadounidense, bancario	\$ 13.0843	\$ 12.9658	\$ -

**17. Operaciones y saldos con partes relacionadas**

Al 31 de diciembre, los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas se integran como sigue:

	2013	2012
Otros deudores:		
a) Controladora:		
Metlife International Holdigs, INC.	<u>\$ 30,229,531</u>	<u>\$ 15,037,926</u>

	2013	2012
b) Asociadas:		
Excelencia Operativa y Tecnológica, S.A. de C.V.	26,196	-
MetLife Pensiones México S.A.	83,998	-
Fundación MetLife México A.C.	-	4,861
MetLife México Servicios, S.A. de C.V.	332,488	843,949
MLA Comercial, S.A. de C.V.	5,543,900	98,900
MetLife Mas, S.A.	4,912,556	2,330,117
	<u>10,899,138</u>	<u>3,277,827</u>
Total otros deudores	<u>\$ 41,128,669</u>	<u>\$ 18,315,753</u>
c) Afiliada Reaseguradores partes relacionadas		
Delaware American Life Insurance Company	\$ 12,635,557	\$ 8,450,006
Metropolitan Life Insurance Company	<u>257,098</u>	<u>363,094</u>
	<u>\$ 12,892,655</u>	<u>\$ 8,813,100</u>
Préstamos quirografarios		
	2013	2012
Metropolitan Life Insurance Company (1)	\$ 5,299,141,500	\$ 5,251,149,000
American Life Insurance Company (2)	<u>3,781,362,700</u>	<u>3,747,116,200</u>
	<u>\$ 9,080,504,200</u>	<u>\$ 8,998,265,200</u>
Depósitos en garantía:		
MetLife México Servicios, S.A. de C.V.	<u>\$ 22,939,678</u>	<u>\$ 22,939,678</u>

- (1) El 29 de septiembre de 2009, la Entidad otorgó un préstamo quirografario a Metropolitan Life Insurance Company por un monto de 217,000,000 dólares (equivalente a \$2,940,632,100). Los intereses del préstamo son calculados sobre la tasa anual del 6.46% anual y pagaderos semestralmente, la vigencia del préstamo es de 5 años. Asimismo, el 8 de noviembre de 2010, la Entidad otorgó un segundo préstamo quirografario a la parte relacionada mencionada anteriormente, por un monto de 188,000,000 dólares (equivalente a \$2,302,680,400). Los intereses del préstamo son calculados sobre la tasa anual del 3% anual y pagaderos semestralmente, la vigencia del préstamo es de 5 años.
- (2) El 19 de diciembre de 2011, la Entidad otorgó un préstamo quirografario a American Life Insurance Company por un monto de 289,000,000 dólares (equivalente a \$4,003,863,800). Los intereses del préstamo son calculados sobre una tasa anual del 3.99% anual y pagaderos semestralmente, la vigencia del préstamo es de 5 años.

Acreeedores diversos

	2013	2012
a) Controladora		
Metlife International Holdigs, INC.	\$ 30,229,794	\$ 47,565,519
b) Asociadas:		
MetLife México Servicios, S.A. de C.V.	300,796,739	177,805,445
MLA Servicios, S.A. de C.V.	23,833,921	7,979,465
MLA Comercial, S.A. de C.V.	41,076,950	49,566,700
MetLife Mas, S.A.	448,037,446	410,372,924
	<u>813,745,056</u>	<u>645,724,534</u>
Total acreedores diversos	<u>\$ 843,974,850</u>	<u>\$ 693,290,053</u>
c) Reaseguradores partes relacionadas		
American Life Insurance Company	<u>\$ 60,593,395</u>	<u>\$ 71,223,658</u>

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

Ingresos	2013	2012
a) Controladora		
Servicios de infraestructura	\$ 36,192,960	\$ -
Servicios administrativos.	2,568,349	-
Equipo de computo	2,408,575	-
Arrendamientos	<u>1,086,608</u>	<u>1,444,112</u>
	<u>42,256,492</u>	<u>1,444,112</u>
b) Afiliadas:		
Comisiones por reaseguro	100,699,131	56,296,833
Fondo de administración	4,531,862	1,454,052
Intereses	<u>234,120,453</u>	<u>262,983,543</u>
	<u>339,351,446</u>	<u>320,734,428</u>
b) Asociadas:		
Préstamos quirografarios	169,535,500	154,260,765
Servicios de Infraestructura	-	2,647,727
Mensajería	68	55,395
Licencias (Peanuts)	868,940	763,008
Arrendamiento y Mantenimientos	4,234,423	6,068,438
Intereses	<u>24,991,628</u>	<u>30,824,632</u>
	<u>199,630,559</u>	<u>194,619,965</u>
<b>Total ingresos</b>	<b><u>\$ 581,238,497</u></b>	<b><u>\$ 516,798,505</u></b>
<b>Gastos</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
a) Controladora		
Servicios de Infraestructura	\$ 12,168,406	\$ 23,023,390
Licencias (Peanuts)	4,253,091	7,222,676
Licencias (Software)	9,364,464	-
Servicios Administrativos	-	8,929,463
Convenciones y Eventos	<u>2,134,544</u>	<u>4,813,522</u>
	<u>27,920,505</u>	<u>43,989,051</u>
b) Afiliadas:		
Servicios Administrativos	20,491,997	20,923,871
Comisiones por Reaseguro	375,362,184	306,431,950
Fondos de Administración	<u>4,620,745</u>	<u>1,454,052</u>
	<u>400,474,926</u>	<u>328,809,873</u>
b) Asociadas:		
Servicios de Infraestructura	1,764,418	735,174
Servicios Administrativos	1,341,022,754	1,294,531,380
Intereses	23,359,208	-
Reserva de Litigios	<u>(8,489,750)</u>	<u>49,566,700</u>
	<u>1,357,656,630</u>	<u>1,344,833,254</u>
<b>Total gastos</b>	<b><u>\$ 1,786,052,061</u></b>	<b><u>\$ 1,717,632,178</u></b>

La Entidad realiza anualmente un estudio de precios de transferencia a través de un tercero independiente con la finalidad de certificar que las condiciones de las contraprestaciones pactadas entre las partes relacionadas son equivalentes y se mantienen dentro de márgenes de mercado como aquellas operaciones similares realizadas con otras partes independientes.

18. Capital contable

a. El capital contable al 31 de diciembre de 2013, se integra como sigue:

	Número de acciones	Valor nominal	Efecto de actualización al 31 de diciembre de 2007	Total
Capital social fijo pagado:				
Serie E	47,506	\$ 4,750,600,000	\$ 1,959,368,029	\$ 6,709,968,029
Serie M	<u>613</u>	<u>61,300,000</u>	<u>25,282,966</u>	<u>86,582,966</u>
	<u>48,119</u>	<u>4,811,900,000</u>	<u>1,984,650,995</u>	<u>6,796,550,995</u>
Reservas:				
Legal		3,385,061,221	229,745,839	3,614,807,060
Otras		<u>10,131,203,895</u>	<u>(2,036,870,694)</u>	<u>8,094,333,201</u>
		13,516,265,116	(1,807,124,855)	11,709,140,261
Superávit por valuación		180,450,909	(50,811,108)	129,639,801
Inversiones permanentes		(1,579,697,515)	(125,779,939)	(1,705,477,454)
Resultado de ejercicios anteriores		1,574,234,757	14,064	1,574,248,821
Resultado del ejercicio		<u>4,697,837,788</u>	<u>(182,070)</u>	<u>4,697,655,718</u>
Participación controladora		<u>23,200,991,055</u>	<u>767,087</u>	<u>23,201,758,142</u>
Participación no controladora		<u>7,153</u>	<u>-</u>	<u>7,153</u>
<b>Total</b>		<u>\$23,200,998,208</u>	<u>\$ 767,087</u>	<u>\$23,201,765,295</u>

- b. El capital social está integrado por acciones comunes nominativas. Las acciones de la Serie "E" representan el 98.7% del capital social y pueden ser adquiridas, directa o indirectamente, solamente por una institución financiera del extranjero. Las acciones de la Serie "M" representan el 1.3% del capital social y son de libre suscripción.
- c. De acuerdo con las reglas emitidas por la Comisión, el superávit por revaluación de inmuebles sólo podrá ser capitalizado como máximo en un 50%, siempre que la cantidad resultante no sea superior al 50% del capital pagado.
- d. De acuerdo con lo establecido por la Comisión, las ganancias provenientes de los efectos de valuación de las inversiones en valores tienen el carácter de no realizadas y, en consecuencia, no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, en tanto no se realicen en efectivo.
- e. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de diciembre de 2013, se aprobó el decreto de dividendos en efectivo, por un importe de \$ 3,900,000,000, aplicado a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta ("CUFIN"), equivalente a \$83,127.24 por acción. Dicho dividendo se pagó el 20 de diciembre de 2013.
- f. Como se menciona en la Nota 1, el 1 de agosto de 2012 se reconoció contablemente el traspaso de la cartera de Alico. Dicha operación se consideró como una transferencia de activos entre entidades bajo control común, por lo que la Entidad reconoció la contraprestación por un importe de \$312,800,000, en el capital contable dentro del rubro de "reservas de capital". Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013, por esta operación se reconoció su correspondiente efecto de impuesto ISR diferido por un importe de \$ 11,039,783, el cual se encuentra registrado en el rubro de "reservas de capital".

- g. De acuerdo con la LGISMS y la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades del ejercicio debe separarse un 10% y 5% respectivamente, como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 75% y 20% respectivamente, del capital social pagado. La reserva legal puede capitalizarse y debe ser reconstituida de acuerdo con el nuevo monto del capital social pagado. El saldo de la reserva legal no debe repartirse a menos que se disuelva la Entidad. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, su importe a valor nominal asciende a \$ 3,385,061,221 y \$3,059,767,549 respectivamente.
- h. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- i. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable de MetLife México al 31 de diciembre, son:

	2013	2012
Cuenta de utilidad fiscal neta	\$ 18,163,511,980	\$ 17,473,457,636
Cuenta de capital de aportación	<u>1,378,649,667</u>	<u>1,326,007,182</u>
Total	<u>\$ 19,542,161,647</u>	<u>\$ 18,799,464,818</u>

#### 19. Comisiones contingentes

Las comisiones contingentes son pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Entidad, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Entidad no pagó comisiones contingentes.

Las características de los acuerdos para el pago de las comisiones contingentes es la siguiente:

- a) Personas físicas – Venta nueva, conservación, baja siniestralidad y rentabilidad y apoyos generales.
- b) Personas morales – Venta nueva, conservación, baja siniestralidad y rentabilidad, asesoría y administración de carteras y apoyo técnico y operativo para la administración de pólizas de seguro.

La Entidad no mantiene ninguna participación en el capital social de las personas morales con las que tiene celebrados acuerdos para el pago de comisiones contingentes.

#### 20. Emisión anticipada

De acuerdo a lo establecido en el capítulo 14.3.39 de la Circular, al 31 de diciembre de 2013, la Entidad emitió primas de forma anticipada, las cuales inicia su vigencia en 2014, a continuación se detalla por operación y ramo los renglones e importes registrados en cuentas de balance y estado de resultados que se vieron afectadas:

##### Balance general:

	2013	2012
<b>Activo:</b>		
Banco	\$ 1,172,759	\$ -
Deudor por prima	<u>143,501</u>	<u>11,251,433</u>
	<u>\$ 1,316,260</u>	<u>\$ 11,251,433</u>

	2013	2012
<b>Pasivo:</b>		
Reserva de riesgos en curso	949,658	8,856,728
Derechos sobre pólizas por devengar	4,815	1,552,948
Comisiones por devengar	183,134	836,509
IVA por Devengar	181,159	-
	<u>1,318,766</u>	<u>11,246,185</u>
	\$	\$

**Estado de resultados:**

	2013	2012
<b>Ingresos:</b>		
Primas	\$ 1,125,471	\$ 9,693,510
<b>Gastos:</b>		
Incremento a la reserva de riesgos en curso	949,658	8,856,728
Comisiones a agentes	183,134	836,509
	<u>(7,321)</u>	<u>(273)</u>
Pérdida técnica		
Gastos de administración (Derechos sobre póliza)	4,815	1,552,948
Efecto neto en estado de resultados	\$ <u>(2,506)</u>	\$ <u>(1,552,675)</u>

**21. Impuestos a la utilidad**

La Entidad está sujeta al ISR y hasta 2013 al IETU.

ISR - La tasa fue 30% para 2013 y 2012 y conforme a la nueva Ley de ISR 2014 (Ley 2014) continuará al 30% para 2014 y años posteriores.

Respecto al reconocimiento contable de los temas incluidos en la *Reforma Fiscal 2014*, que están relacionados con los impuestos a la utilidad, el CINIF emitió la *INIF 20 Efectos Contables de la Reforma Fiscal 2014*, con vigencia a partir de diciembre 2013.

IETU – A partir de 2014 se abrogó el IETU, por lo tanto, hasta el 31 de diciembre de 2013 se causó este impuesto, tanto para los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa fue 17.5%.

El impuesto a la utilidad causado es el que resultó mayor entre el ISR y el IETU hasta 2013.

Con base en proyecciones financieras, la Entidad y ML Capacitación Comercial identificaron que esencialmente pagarán ISR, por lo tanto, reconoce únicamente ISR diferido. Asimismo, Hasta 2012, MetLife Afore con base en proyecciones financieras, la Entidad identificó que esencialmente pagaría IETU, por lo tanto, reconoció únicamente IETU diferido. Sin embargo, debido a la abrogación en 2013 del IETU, la Entidad canceló el efecto diferido del IETU en los resultados del ejercicio, registrándose el ISR diferido correspondiente.

a. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2013	2012
<b>ISR:</b>		
Causado	\$ 1,831,577,067	\$ 1,198,469,829
Diferido	<u>(428,962,561)</u>	<u>(58,160,099)</u>
	<u>1,402,614,506</u>	<u>1,140,309,730</u>

	2013	2012
IETU:		
Diferido	-	23,631,117
Cancelación IETU diferido	<u>8,804,458</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 1,411,418,964</u>	<u>\$ 1,163,940,847</u>

b. Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido son:

	2013	2012
ISR diferido activo:		
Inversiones en acciones en subsidiaria y asociada	\$ 1,138,272,740	\$ 1,043,790,536
Provisiones	194,274,334	197,966,233
Derechos, recargos y comisiones por devengar	173,265,638	157,636,894
Estimación para castigo	314,562,909	153,563,620
Reserva de dividendos	144,410,670	150,948,145
Inversiones en valores	135,257,116	109,234,254
Compra de la cartera de Alico	73,262,882	84,302,665
Gastos de instalación	26,846,763	16,506,153
Derivados	105,969,154	-
Reserva obligaciones laborales	5,606,470	3,833,100
Pérdidas Fiscales por Recuperar	253,846,795	-
Mobiliario y equipo	<u>7,216,392</u>	<u>-</u>
	<u>2,572,791,863</u>	<u>1,917,781,600</u>
ISR diferido (pasivo)		
Inmuebles	(76,459,997)	(76,285,417)
Mobiliario y equipo	-	(7,244,216)
Inversiones en acciones en subsidiaria y asociada	(42,448,149)	-
Gastos de instalación y otros conceptos por amortizar	(6,035,142)	-
Otros	<u>(19,644,549)</u>	<u>(10,710,722)</u>
	<u>(144,587,837)</u>	<u>(94,240,355)</u>
Estimación para valuación del ISR diferido activo por inversiones en acciones en subsidiarias y asociadas	<u>(1,209,965,063)</u>	<u>(1,043,790,536)</u>
	<u>\$ 1,218,238,963</u>	<u>\$ 779,750,709</u>

Para la determinación del ISR diferido al 31 de diciembre de 2013, la Entidad aplicó a las diferencias temporales las nuevas tasas aplicables de acuerdo a su fecha estimada de reversión. El cambio en la aplicación de la nueva tasa de ISR se presenta en el rubro de efecto de impuestos por modificación en tasas.

c. Al 31 de Diciembre de 2012 los principales conceptos que originan el saldo del activo por IETU diferido son:

	2012
IETU diferido activo:	
Cuentas por pagar	\$ 9,274,746
Crédito fiscal del saldo pendiente de deducir de inversiones adquiridas entre enero de 1998 y agosto 2007	<u>2,327,850</u>
	<u>11,602,596</u>
IETU diferido (pasivo):	
Mobiliario y equipo	(2,413,599)
Cuentas por cobrar	<u>(384,539)</u>
	<u>(2,798,138)</u>
Total IETU activo	<u>\$ 8,804,458</u>

- d. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	2013	2012
Tasa legal	30%	30%
Más (menos):		
Gastos no deducibles	9%	2%
Efectos de la inflación	(12%)	(5%)
Compra de la cartera de Alico	-	(1%)
Liberación de la reserva de valuación de impuesto diferido	(4%)	-
Tasa efectiva	<u>23%</u>	<u>26%</u>

- e. Las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por las que ya se ha reconocido un activo por ISR diferido pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2013, son:

Año de vencimiento	Pérdidas amortizables
2020	\$ 17,248,857
2019	112,937,732
2018	31,363,394
2017	247,941,529
2016	349,494,488
2015	<u>87,169,984</u>
	<u>\$ 846,155,984</u>

## 22. Contingencias

La Entidad tiene diversos litigios derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la administración de la Entidad las provisiones registradas, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 por un importe de \$98,641,927 y \$142,060,914, respectivamente, son suficientes para cubrir los montos que se pudieran derivar de estos litigios; por lo que, ninguno de éstos, individual o colectivamente, es probable que resulten en el registro de un pasivo adicional que pudiera afectar de manera importante, su posición financiera, los resultados de operación o liquidez.

## 23. Nuevos pronunciamientos contables

Durante 2013 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera promulgó las siguientes NIF, que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2014, permitiéndose su aplicación anticipada como sigue:

- NIF B-12 Compensación de activos financieros y pasivos financieros
- NIF C-14 Transferencia y baja de activos financieros

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

NIF B-12, *Compensación de activos financieros y pasivos financieros* - Establece las normas de presentación y revelación de la compensación de activos y pasivos financieros, en el estado de posición financiera, indicando que esta solo debe proceder cuando: a) se tiene un derecho y obligación legal de cobrar o pagar un importe compensado, y b) el monto resultante de compensar el activo con el pasivo financiero refleja los flujos de efectivo esperados de la entidad al liquidar dos o más instrumentos financieros. Asimismo, establece que una entidad debe compensar solo cuando se cumplan las siguientes dos condiciones: 1) tenga un derecho legalmente exigible y vigente de compensar el activo financiero y el pasivo financiero en cualquier circunstancia; y a su vez, 2) tenga la intención de liquidar el activo y pasivo financiero sobre una base compensada o de realizar el activo financiero y liquidar el pasivo financiero simultáneamente.

NIF C-14, *Transferencia y baja de activos financieros*- Establece las normas relativas al reconocimiento contable de las transferencias y bajas de activos financieros distintos del efectivo y equivalentes de efectivo, tales como instrumentos financieros por cobrar o negociables, así como la presentación en los estados financieros de dichas transferencias y las revelaciones relativas. Para que una transferencia califique también como baja, debe haber una cesión completa de los riesgos y beneficios del activo financiero.

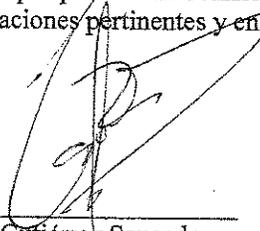
El transferente del activo financiero lo dará de baja de su estado de posición financiera hasta el momento en que ya no tenga un beneficio o pérdida futura con respecto al mismo. De manera inversa, el receptor asumirá los riesgos inherentes a dicho activo financiero adquirido y tendrá un rendimiento adicional si los flujos de efectivo originados por el mismo son superiores a los originalmente estimados o una pérdida, si los flujos recibidos fueran inferiores.

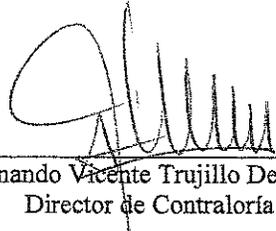
A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Entidad está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

#### 24. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 26 de febrero de 2014, por el Consejo de Administración de la Entidad bajo la responsabilidad de la Directora General, Carmina Abad Sanchez; Auditor Interno, José Luis Gutiérrez Saucedo y el Director de Contraloría, Fernando Vicente Trujillo Delgado, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Adicionalmente, estos estados financieros están sujetos a revisión por parte de la Comisión, quien podrá ordenar que los estados financieros se difundan con las modificaciones pertinentes y en los plazos que al efecto establezca, de acuerdo con lo dispuesto en la LGISMS.

  
\_\_\_\_\_  
Carmina Abad Sánchez  
Directora General

  
\_\_\_\_\_  
José Luis Gutiérrez Saucedo  
Auditor Interno

  
\_\_\_\_\_  
Fernando Vicente Trujillo Delgado  
Director de Contraloría

\*\*\*\*\*